

Santiago, 29 de abril de 2015
GG 50/15

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Ref.: Colbún S.A., Registro de Valores N°295
“HECHO ESENCIAL”.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado para ello, comunico por este acto, en carácter de hecho esencial de COLBÚN S.A. , lo siguiente:

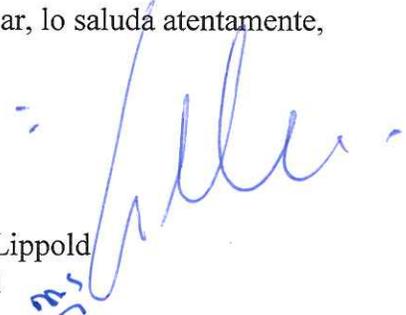
En Sesión de Directorio celebrada el día 28 de abril de 2015 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Se designó Presidente del directorio a don Bernardo Larraín Matte y como Vicepresidente a don Luis Felipe Gazitúa Achondo.
- (b) El Comité de Directores quedó conformado por el señor Luis Felipe Gazitúa Achondo y por las señoras Vivianne Blanlot Soza y Luz Granier Bulnes, estas últimas en calidad de directoras independientes.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

COLBÚN S.A.

Thomas Keller Lippold
Gerente General



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Santiago S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.